

### **EXPEDIENTE ÚNICO DEL PERSONAL DE LA SEDETUS**

La Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo (SEDETUS), es la responsable del tratamiento de los Datos Personales de toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de personal que se ubicarán en el archivo del Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único del personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, artículo 70, fracciones XI y XVII y Artículo 91 fracción XI, XVII, respectivamente los cuales serán considerados para sus publicaciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y SIPOI II.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de Internet <http://qroo.gob.mx/sedetus> en la sección de Información de Interés